



# Comunicado aclaratorio sobre recomendaciones tras el incendio registrado en San Antonio

*Utiel, 19 de abril de 2024*

El Ayuntamiento de Utiel recuerda que, desde que se registró el incendio en la planta de tratamiento de residuos de San Antonio, se han ido trasladando a la ciudadanía varios comunicados remitidos por las Conselleria de Medio Ambiente y de Sanidad sobre las recomendaciones e instrucciones a seguir ante los efectos del humo.

El pasado martes, se hizo público el comunicado de la Dirección General de Calidad Ambiental y al día siguiente el Ayuntamiento de Utiel insistió en las indicaciones trasladadas sobre el uso de mascarilla en exterior y la reducción de la práctica de actividades al aire libre, tal y como indicaba el servicio de protección de la atmósfera.

Ayer, también se trasladó a la ciudadanía el comunicado del Centro de Salud Pública de Utiel en relación con los efectos del humo, con detalle de los grupos de mayor riesgo, así como recomendaciones generales a toda la población y hoy remitimos esta cuarta comunicación al respecto.

**En este sentido, desde el Ayuntamiento de Utiel queremos remarcar:**

- Desde el primer momento se está trasladando a la población toda la información al respecto, con total y absoluta transparencia. Asimismo, se ha trasladado esta información directamente a todas aquellas personas que se han interesado personalmente, incluido el portavoz de la oposición.
- Se está en permanente contacto con los departamentos de Medio Ambiente y Sanidad de la Generalitat Valenciana para contar con las actualizaciones y evolución de la situación del incendio.
- Se seguirá informando puntualmente si hay alguna novedad. Según datos de la estación móvil de San Antonio el índice de la calidad del aire registrado en estos momentos es razonablemente bueno. La ciudadanía puede consultar los datos en la APP Gva Aire y en **GVAire** y en [www.icamiteco.es](http://www.icamiteco.es)

**Por tanto, desde el Ayuntamiento de Utiel queremos tranquilizar a la población y aconsejamos a la ciudadanía que siga las recomendaciones remitidas desde esta corporación y de las administraciones implicadas. Ante cualquier novedad se continuará trasladando la información por las diferentes vías de comunicación del consistorio.**

